

 TFA TERMINAL DE FERTILIZANTES ARGENTINOS S.A.	TÍTULO	CÓDIGO
	Programa de Prevención del CORONAVIRUS	IOP-TFA-BS-01
	TERMINAL DE FERTILIZANTES ARGENTINOS SA	REVISIÓN 02
BS		PÁGINA 1 / 12

TEMARIO

- 1 OBJETIVO Y APLICACIÓN
- 2 REFERENCIAS
- 3 DEFINICIONES
- 4 RESPONSABILIDADES
- 5 PROCEDIMIENTO
- 6 MODIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

1. OBJETIVO Y APLICACIÓN

El objetivo de este documento es establecer los lineamientos básicos para la prevención, control y mitigación del Covid19 (coronavirus), enmarcado dentro de la declaración de emergencia sanitaria nacional y pandemia mundial, como así también garantizar la continuidad del negocio.

Es aplicable a todo el Complejo Terminal de Fertilizantes Argentinos SA tanto personal propio, contratistas y todo aquel que ingrese al establecimiento (incluyendo a los transportistas)

2. REFERENCIAS

- DNU N° 260/2020,
- DNU N° 297/2020
- DNU N° 274/2020
- Decreto de la ciudad de Puerto General San Martín N° 311/2020

3. DEFINICIONES

- **Pandemia:** Es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa
- **Covid 19:** también conocida como enfermedad por coronavirus o, incorrectamente, como neumonía por coronavirus, es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Habiendo llegado a más de 100 territorios, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud la declaró pandemia.

4. RESPONSABILIDADES

<i>Término</i>	<i>Principales Obligaciones</i>
Porteros	• Cumplir con el protocolo establecido para la toma de temperatura
Ingresantes	• Cumplir con el protocolo de medición de temperatura en el ingreso a planta
Departamento de Salud	• Auditor el cumplimiento del presente procedimiento.
Enfermeros	• Cumplir con el protocolo establecido
Seguridad e Higiene	• Dar soporte en la implementación de las medidas establecidas

5. PROCEDIMIENTO

- 1) A continuación, se detallan medidas de difusión de información básica implementadas en planta:
 - Cartelerías en distintos sectores de planta – Ver Anexo 1 “Cartelería”

- Mensajes en fondos de Pantalla en todas las computadoras de personal TFA
- Difusión de medidas de prevención en los distintos televisores instalados en Planta (Oficina, trafico, recepción administracion)
- Charlas de Seguridad con el personal para la Concientización
- Reuniones extraordinarias del Comité Mixto
- Mensaje por altavoces en Playa Externa con recomendaciones para camioneros

“Señor transportista, bienvenido a TFA, compartimos con usted las medidas básicas de prevención que debemos tomar ante el coronavirus, lavarse con frecuencia las manos utilizando agua y jabón, evite el contacto físico como apretón de mano o abrazos, al toser o estornudar cúbrase con el pliegue del codo, evite bajar del vehículo, mantenga una distancia mínima de 1 metro con otras personas, desinfecte el vehículo y objetos de uso frecuente, no comparta mates, vasos y cubiertos, si tiene algún síntoma como fiebre, tos o dificultad para respirar dé aviso al supervisor del sector o al personal de playa. Agradecemos su colaboración”

2) Medidas de prevención Internas adoptadas

• **Protocolos Globales de Bunge:**

- Suspensión de Viajes Internacionales. Se cancelaron todos los viajes programados tanto dentro como fuera del país.
- Suspensión de las reuniones presenciales. Priorizar la realización de reuniones vía skype.
- Restricción de las charlas de inducción del personal contratista (se gestionaran según necesidad y en grupos no mas de 5 personas)
- Suspensión de las capacitaciones de la brigada de emergencias
- Suspensión de organización / participación en eventos, ferias, exposiciones y congresos

• **Protocolos Locales:**

- Todo el personal considerado “grupo de riesgo” deberá ser exceptuado de presentarse a trabajar de acuerdo a lo establecido por la legislación aplicable
- Se realizó presentación a la ART “Prevención” según lo indicado en la SRT 21/2020 del personal que presta servicios desde sus domicilios.
- Aseguramiento de la provisión de agua y jabón en todos los espacios.
- Provisión de alcohol en Gel o sanitizante en Oficinas, Baños, Comedor, Merenderos
- Instalación de cartelera de Hábitos de Higiene (técnica de lavado de manos y aplicación de alcohol en gel) “Ver Anexo 1”
- Prohibido compartir el mate.
- **Se adopto como medida obligatoria el uso de TAPABOCAS para el traslado, ingreso y permanencia en planta.**
- **TRANSPORTE DE PERSONAL**

Se intensificaron las tareas de limpieza y desinfección de las unidades dispuestas para TFA (tanto remises como colectivos, traffics). Ambas empresas de transporte (remis y combis) presentaron sus protocolos de limpieza y sanitización de las unidades

Consideraciones:

Se deberá respetar como mínimo 1 asiento libre.

Indicaciones para los pasajeros:

- **Lavarse las manos antes de ascender y luego de descender de la unidad**
- **No consumir alimentos durante el viaje**
- **Sentarse butacas de por medio, siempre respetando 1 butaca libre**

- *Saludar de manera verbal (sin contacto físico)*
- *No compartir elementos como celular, birromes*
- *En caso de estornudos cubrirse con el pliegue del codo o con un pañuelo descartable y luego desecharlo*
- *No tocarse nariz, boca u ojos sin antes haberse lavado las manos*

MEDIDAS DE HIGIENE Y SANITIZACION INTERNA

- Incremento de la limpieza en espacios comunes, oficinas, escritorios, teléfonos como mínimo 2 veces por Día (solución de Agua y Cloro en las proporciones adecuadas). Incorporación de planilla de registro y seguimiento
- Limpieza de Vestuarios y Baños como mínimo 2 vez por día (Agua y Cloro). Incorporación de planilla de registro y seguimiento
- aplicación de una solución desinfectante (agua y cloro) en puertas y picaportes, en lugares de uso común
- Ventilación de los Espacios. Todos aquellos espacios donde existan ventanas deberán ser abiertas y ventilados varias veces durante el día con el fin de remover el aire viciado

COMEDOR DE PLANTA:

- Se adopto y sistema de turnos con cierre intermedio para sanitización de entre turnos. La sanitización incluye mesas, sillas, picaportes, microonda, y todas los puntos de posible contacto
- Se restringio la capacidad de ocupación a 16 personas por turno, 4 por mesa

SECTORES DE MAYOR EXPOSICION:

En función a la evaluación de riesgo detallada en el Anexo 3 se tomaron medidas precautorias en sectores de mayor exposición tales como Portería, Trafico, Balanza como ser;

- Instalación de intercomunicadores para evitar el contacto físico con choferes y personal en general,
- Uso permanente de tapaboca o barbijos
- extremar las condiciones de higiene de manos y superficies de trabajo
- Provision de rociadores con solución de alcohol y agua (70-30) con el fin de pulverizar las superficies y mantener la desinfección.
- IMPORTANTE MANTENER LAS VENTANAS CERRADAS
- Visitas de Proveedores: Todos los trabajos NO CRITICOS para el normal funcionamiento de la planta serán suspendidos hasta nuevo aviso

CONSIDERACION PARA DESCARGA DE BUQUES EN GENERAL

Para esta operación rige el **PROTOCOLO TFA PUERTO (IOP-BS-TFA-02)**

A continuación los puntos generales a tener en cuenta:

A los efectos de minimizar el contacto entre personas:

- ✓ Todos los terceros que accedan al buque ingresan por la portería y se dirigen al muelle por senda peatonal designada y señalizada para tal fin.
- ✓ El personal de estiba permanecerá en el buque mientras dura la jornada
- ✓ El egreso de los terceros que salgan del buque será por el mismo lugar por donde ingresaron

Refuerzo de medidas de control (propios y terceros):

- Lavado de manos frecuente
- Uso permanente de tapaboca
- Limpieza de superficies de contacto con solución de alcohol
- Mantener distancias entre si (mínimo 1,5 mts)
- Desinfección con solución de alcohol molinete y zonas de contacto en portería de ingreso cada vez que haya circulación de personas.

Descenso de tripulación a tierra: Mientras dure la declaración de la pandemia por coronavirus y hasta nuevo aviso, el descenso de la tripulación de todos los barcos amarrados en el muelle se encuentra totalmente prohibida.

ACCESO AL BUQUE PERSONAL TFA: En el caso excepcional de que una persona de TFA deba acceder a la embarcación, deberá realizarlo con los siguientes Epp:

- Casco con mentonera
- Anteojos de seguridad
- Barbijo tipo N95
- Zapatos de seguridad.
- Guantes descartables

Una vez que descendió del barco deberá de forma inmediata higienizarse las manos de acuerdo al procedimiento establecido

Consideraciones adicionales

- En todos los lugares donde exista atención al público (porterías, almacenes, etc) se deberá respetar la distancia mínima entre personas de 1, 5 metros.
- En los merenderos se deben tomar las precauciones indicadas de respetar las capacidades máximas y mantener la distancia entre personas.

ANEXO 1: COMUNICACIÓN GRAFICA

- Carteleria informativa en todas las áreas de planta

CONOCÉ CÓMO PROTEGERTE DEL CORONAVÍRUS

¿Qué es el Coronavirus?
 La enfermedad provocada por Coronavirus se denomina oficialmente COVID-19. Este virus causa una enfermedad respiratoria debido al agente Coronavirus. El cuadro puede variar de leve a moderado y se asemeja a una gripe. Algunos casos pueden ser más graves, como en personas de edad avanzada o personas que padecan otras enfermedades. En estos casos se puede manifestar el síndrome respiratorio agudo grave y algunas complicaciones. En los casos extremos puede llevar a la muerte.

Síntomas
 FIEBRE, TOS, DIFICULTAD PARA RESPIRAR, DOLOR DE GARGANTA

¿Cómo se transmite?
 ESTORNUDO, TOS, FLEMA, GOTAS DE SALIVA, CONTACTO CERCANO CON LA PERSONA INFECTADA, CONTACTO CON SUPERFICIES CONTAMINADAS

¡Protegete!

- Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón. **Uso de alcohol en gel al 70%**, en especial después de toser o estornudar, después de cuidar a un enfermo, luego de ir al baño y antes/después de comer.
- Evitar tocar las mucosas de **la nariz, boca y ojos.**
- Evitar los lugares con **aglomeración** de personas y, si es inevitable, mantener 2 metros de distancia de las personas.
- Al toser o estornudar **cubrir la boca y la nariz con los brazos o con pañuelos descartables.** Después, lavar bien las manos con agua y jabón.
- No compartir **cubiertos, vasos, platos, toallas de uso diario de baño** e higienizar muy bien todos los elementos después de su uso.
- No se recomienda el **uso de barbijo** para la población en general. Quien esté sano no debe preocuparse.
- Mantener los ambientes **abiertos y ventilados**, y en lo posible, abrir las puertas (evitando tocar los picaportes).
- Limpieza con paños **humedecidos en alcohol** las superficies de contacto frecuente como celulares, interruptores, picaportes, mouses y teclados de computadora.
- No compartir el **dinero.**
- Evitar el uso de **dinero**; optar por tarjetas de crédito o débito.
- Mantener **atentamente las actualizaciones** sobre este tema.

SI ESTUVISTE EN CONTACTO CON PERSONAS CONTAMINADAS CON EL COVID-19 Y TENÉS ALGUN SÍNTOMA SOSPECHOSO QUE EMPEORAN CON EL TIEMPO, DEBERÁS EVITAR EL CONTACTO CON LAS DEMÁS PERSONAS, ACUDIR A UN SERVICIO MÉDICO DE INMEDIATO, AVISAR A TU BP DE GENTE & GESTIÓN Y CUMPLIR CON LOS CUIDADOS RECOMENDADOS.



¡Mantené el CORONAVÍRUS lejos de tu casa y de tu familia!

No hay nada como volver a casa después de una larga jornada de trabajo, pero es conveniente tomar algunos recaudos para garantizar la salud y el bienestar de las personas que amamos.

Compartimos algunas medidas que pueden ayudarte a prevenir el contagio del COVID-19 al llegar a tu casa

- Cambiate el calzado al entrar a tu casa y limpiarlo con agua y jabón**
- Al entrar a tu hogar es recomendable bañarse y lavar la ropa utilizada**
- Lavate siempre las manos con agua y jabón**
- Limpia con alcohol en gel los siguientes objetos: celulares, tarjetas bancarias, llaves y billeteras, y también el exterior de bolsos y mochilas**
- Evitar usar reloj, pulsera, cadonita o anillos, ya que el virus pueda permanecer en esos objetos**
- Al realizar las compras, vaciar las bolsas y lavar las cajas de leche, los frascos y botellas con agua y jabón antes de guardarlos**
- Recordar limpiar las superficies de contacto frecuente en tu vehículo con agua y lavandina. En la medida de lo posible tener alcohol en gel al 70%**
- No automedicarse, ante cualquier síntoma (fiebre y uno o más síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta y/o dificultad respiratoria) solicitar asistencia**



Coronavirus
COVID-19

Recomendaciones generales para prevenir virus respiratorios (incluyendo coronavirus COVID-19)

- Lavarse las manos frecuentemente, sobre todo antes de ingerir alimentos y bebidas, y luego del contacto con superficies en áreas públicas. 
- Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y la boca con el pliegue del codo. Lavarse las manos inmediatamente después. 
- Evitar contacto directo con personas que tengan enfermedades respiratorias. 

El uso de barbijo está recomendado SOLO en caso de presentar síntomas respiratorios.

www.argentina.gob.ar/salud
0800 222 1002
opción 1

 **Argentina** Presidencia  Ministerio de Salud  Ministerio de Transporte 

 **Tomá precauciones**

Coronavirus
COVID-19

Recomendaciones para viajeros

-  **Al viajar a países con casos confirmados de Coronavirus COVID-19** evitar los lugares cerrados con animales y el consumo de alimentos crudos de origen animal (leche, carnes y vísceras).
-  **Al volver de países con casos confirmados de Coronavirus COVID-19** si tiene fiebre con tos, goteo nasal, dolor de garganta y dificultad al respirar, avisar al personal para que se active el protocolo de asistencia y pueda ser atendido.

El uso de barbijo está recomendado SOLO en caso de presentar síntomas respiratorios.

www.argentina.gob.ar/salud
0800 222 1002
opción 1

 **Argentina** Presidencia  Ministerio de Salud  Ministerio de Transporte 

- instalada en distintos sectores de planta:
 - Muelle, interfaz, Comedor, Portería, Tráfico, Oficinas, Baños, Vestuarios, Baños camioneros, Salas de operaciones Fumaderos, Almacén, Laboratorio
- Cartelería de aplicación de alcohol en gel y procedimiento de lavado de manos colocados en baños, vestuarios y office de todas las áreas



ANEXO 2: MEDICION DE TEMPERATURA CORPORAL

Todo personal que ingrese por portería deberá tomarse la temperatura corporal (personal propio, contratistas, choferes, visitas etc) Aquellas personas que ingresen con vehículos, previo a la marcada de la barrera deberán bajarse, tomarse la temperatura y luego ingresar.

La medición de temperatura corporal se realiza mediante un termómetro instalado fijo

La medición se realiza de la siguiente manera:

- La persona se posiciona frente al sensor, detrás de la marca en el suelo (a una distancia de 30 cm aproximadamente). Quien controla estará dentro de la Portería que separa el sensor con el lector.

Para una correcta medición debe posicionarse SIN Gorras, Cascos, Lentes o cualquier objeto que tengan en la zona de la lectura, que es en la frente, más precisamente entre ambos ojos.

- Durante 2 segundos quedarse quieto y aparecerá en el lector, con luz verde encendida, el número que corresponde a la medición de temperatura corporal.
- En el caso que la medición sea SUPERIOR a 37,5° la luz cambiará de VERDE a ROJA y se podrá leer en el visor la temperatura corporal.
- Hasta 37,5° se considera temperatura corporal normal, permitiendo el ingreso de la persona.

EN CASO DE QUE LA PERSONA INDIQUE UNA TEMPERATURA MAYOR A 37,5°:

1- El Portero debe solicitar a la persona que, por favor, se aíse unos metros del punto de medición, aguardar 2 minutos y se deberá volver a tomar la medición. En caso de volver a dar temperatura mayor a la mencionada, indicarle que se coloque un barbijo y se lo enviara al contenedor de enfermería ubicado en el estacionamiento, para ser atendido por el enfermero

2- El personal de enfermería con los epp correspondientes (bata, lentes de seguridad, barbijo N95 y guantes descartables) corroborará la medición mediante un termómetro de contacto.

3- En caso de corroborar la lectura (mayor a 37,5 °C) deberá dar aviso al departamento de Salud Ocupacional y a su Supervisor de Turno, tomarle todos los datos personales (Apellido y Nombre completo, Domicilio real, DNI y teléfono).

En caso de personal contratista se le debe indicar al supervisor de la empresa que cumpla con los mismos requisitos que para el personal TFA (deberá trasladarse hasta su domicilio y contactar al servicio de medicina que posea)

4- Solicitar un remis para que regrese a su domicilio, dándole indicaciones de comunicarse con su médico de cabecera o Servicio de Emergencia que posea por su Obra Social o Prepaga.

5- Cuando se realice el pedido de remis para traslado de la persona con temperatura, el mismo será de un solo pasajero, irá ubicado en el asiento trasero con el barbijo (tipo N95) provisto por TFA. Se solicitará a la empresa de remis luego de cumplido el traslado, realice la desinfección de la unidad con solución 70% alcohol y 30 % agua, en rociador, por Prevención

6- Luego se deberá enviar un correo electrónico informando sobre el hecho a BAR Control Ausentismos bar.control.ausentismos@bunge.com y al Superior Inmediato mencionado en el Punto 3

7- Luego Dpto médico informará mediante correo al jefe del sector, con copia a RRHH, Seguridad e Higiene y al gerente del complejo indicando los datos de la persona.

8- Todos los elementos de protección personal utilizados tanto por el enfermero (bata, guantes, barbijo N95) deben ser dispuestos como residuos patológicos por el servicio habitual (dispuestos en el contenedor con bolsa roja).

En el caso de EPP no descartables (lentes) los mismos deben ser higienizados con solución desinfectante luego de la atención

Observación:

1) *El número telefónico 107 es una línea de atención para aquellos que no tienen obra social.*

La línea de consultas del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe es 080005556549

2) *Se debe indicar a TODO EL PERSONAL en caso de estar en su domicilio y tener síntomas gripales **NO DEBE CONCURRIR AL ESTABLECIMIENTO**, debe comunicarse con los siguientes números*

(Salud Ocupacional)

En caso de síntomas gripales...

- Si tenés como cobertura médica **Swiss Medical Group** comunicate a los siguientes números:

Información 24hs: 0810 444 7700

Orientación Médica: 11 4363 4710

Urgencias y Emergencias: 0800 777 7800

Y recordá que también podés acceder a los servicios online ingresando a www.swissmedical.com

- **Medición de temperatura TRANSPORTISTAS:** se realizarán las mediciones previo al ingreso de la misma manera que al resto del personal
- “En caso de que se detecte temperatura mayor a 37,5 ° C de un transportista, se le deberá volver a medir luego de pasado los 2 minutos, en caso afirmativo se actuara de la misma manera mencionada anteriormente enviandolo con barbijo (tipo N95) a la enfermería, en caso de corroborar temperatura mayor o igual a 37,5°C, se lo aislara permaneciendo su propio camion, nunca se quitara la masacrilla (tipo N95) se le tomarán los datos de contacto (Nombre, Apellido, Dni, Domicilio, Nro de contacto, Chapa patente del vehículo), el supervisor de turno o quien el designe se contactara con el centro de salud Catalina Salomón (Teléfonos: 03476 429622. Sarmiento 1115, Puerto San Martín) quien dispondrá la activación del protocolo correspondiente”
- El transportista luego de ser atendido deberá comunicar a TFA (Porteria) los resultados e indicaciones impartidas. En caso de no retornar información se deberá bloquear en el sistema los datos del transportista para que no pueda ingresar nuevamente a planta hasta tanto no presente un certificado médico que fue atendido por un profesional de la salud.

ANEXO 3 -TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19

- A) **Sistema de detección de casos sospechosos;** la terminal cuenta con una Posta Sanitaria donde personal de enfermería evalúan los casos sospechosos que se puedan detectar a través de las mediciones de temperatura corporal que se realizan en la Portería a TODO el personal que ingresa a la Terminal
- B) **Tratamiento de casos sospechosos:** para los casos que luego del diagnóstico médico se declaren como sospechosos se le practicará el test de PCR para detectar y cuantificar el virus. Para ello TFA tiene contratado el servicio del Laboratorio Cibi de la ciudad de Rosario. En caso que se trate de una empresa contratista y que no cuente con un servicio similar TFA se hará cargo de realizar dichos test
- C) **Seguimiento y trazabilidad de casos:** La Terminal cuenta con un sistema de marcación en la Portería (único ingreso de planta) donde queda registro de todas las personas que ingresan y salen en todo momento.

ANEXO 3 – EVALUACION DE RIESGO

Puesto	Gravedad	Probabilidad	Riesgo de contagio de COVID-19	Sugerido/recomendado										Medidas de prevención con		
				Tapaboca	Mascarilla N95	Protector facial	Semináscara con filtro	Protector ocular	Guantes nitrilo/nylon descartables	Mantelito descartable	Asio de manos	Desinfectante	Distanciamiento social		Ventilado y limpieza del sector	
Portería	3	3	Alto	X								X	X	X	X	Instalación de intercomunicación, distanciamiento marcado, temperatura corporal
Trafico	3	2	Medio	X								X	X	X	X	Instalación de intercomunicación
Balanza	3	2	Medio	X								X	X	X	X	Instalación de intercomunicación
Producción	3	1	Bajo	X				X				X	X	X	X	Mantener distancia con personal y proveedores. Aumentar la instalación de barrera física
Almacén	3	2	Medio	X				X				X	X	X	X	Mantener distancia con personal y proveedores. Aumentar la atención
Mantenimiento	3	1	Bajo	X				X				X	X	X	X	Aumentar asio personal.
Despacho	3	2	Medio	X			X	X				X	X	X	X	Uso de EPP específicos: No documentación. El cholerin cambio. Aumentar asio personal.
Embarque	3	1	Bajo	X				X				X	X	X	X	Uso de EPP específicos: Aumento personal. Mantener distancia
Descarga de addo	3	2	Medio	X			X	X				X	X	X	X	Uso de EPP específicos: Aumento personal. Mantener distancia
Limpieza	3	2	Medio	X			X	X				X	X	X	X	Aumentar asio personal. Usar EPP específicos en limpieza de baños/Vestuarios.
Administrativos	3	1	Bajo	X								X	X	X	X	Se recomienda teletrabajo cuando sea posible.
Comedor	3	3	Alto	X				X				X	X	X	X	Uso de EPP específicos: Aumento personal. Mantener distancia
Servicio Médico	3	3	Alto	X			X	X				X	X	X	X	Uso EPP específicos cuando se requiera atención médica

6. MODIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

MODIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

- REvision 02 – 21/04/20

Elaborado: Javier Garcia (Resp. SHE)

Revisado: Dr. Rodolfo Roulier (Medico de Planta)

Aprobado: Rodolfo Fabiani (Gerente)